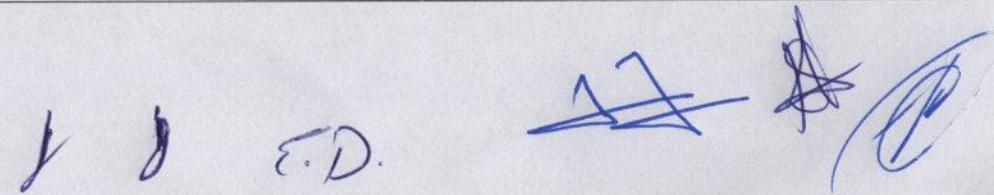


ENMIENDA NO. 2 REF: QST-CCC-CP-2022-0016

("Servicios de obras para la construcción de exteriores de las Eco-viviendas edificadas por PROPEEP en el sector Cañada Honda Provincia de San Cristóbal y servicios de obras para la reconstrucción de techos en comunidades y sectores vulnerables a nivel nacional destinado A MIPYMES, a través del plan Quisqueya Somos Todos").

No.	Fecha emisión	Documento - Párrafo o inciso	Resumen motivo/cambio	Doc. de Respaldo																																								
1	3/11/2022	<p>Punto 2.8. Descripción de los Bienes/Servicios u Obras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Como se publicó en fecha 3/11/2022: <p>2.8. Descripción de los Bienes/Servicios u Obras:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-left: 40px;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">No</th> <th style="width: 55%;">DESCRIPCION</th> <th style="width: 20%;">CANTIDAD</th> <th style="width: 20%;">UNIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.00</td> <td>PRELIMINARES GENERALES (CAMPAMENTO, SEGURIDAD LABORAL)</td> <td style="text-align: center;">Ver presupuesto</td> <td style="text-align: center;">UND</td> </tr> <tr> <td>2.00</td> <td>CIRCULACION (CALLES), CAMINERIAS, PEATONALES, ACERAS, CONTENES</td> <td style="text-align: center;">Ver presupuesto</td> <td style="text-align: center;">UND</td> </tr> <tr> <td>3.00</td> <td>AREA VERDE (GRAMAKING, JARDINERAS Y ARBOLIZACION)</td> <td style="text-align: center;">Ver presupuesto</td> <td style="text-align: center;">UND</td> </tr> <tr> <td>4.00</td> <td>SOLUCION AGUA POTABLE EXTERIOR</td> <td style="text-align: center;">Ver presupuesto</td> <td style="text-align: center;">UND</td> </tr> <tr> <td>5.00</td> <td>SOLUCION SANITARIA EXTERIOR</td> <td style="text-align: center;">Ver presupuesto</td> <td style="text-align: center;">UND</td> </tr> <tr> <td>6.00</td> <td>ELECTRIFICACION</td> <td style="text-align: center;">Ver presupuesto</td> <td style="text-align: center;">UND</td> </tr> <tr> <td>7.00</td> <td>DEPOSITO BASURA (INC. BOTES RECICLADOS DE BASURA)</td> <td style="text-align: center;">Ver presupuesto</td> <td style="text-align: center;">UND</td> </tr> <tr> <td>8.00</td> <td>AREA DE JUEGO</td> <td style="text-align: center;">Ver presupuesto</td> <td style="text-align: center;">UND</td> </tr> <tr> <td>9.00</td> <td>VERJA PERIMETRAL</td> <td style="text-align: center;">Ver presupuesto</td> <td style="text-align: center;">UND</td> </tr> </tbody> </table> <p style="margin-left: 40px;">Solo se adjudicará un oferente por Lote.</p>	No	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	1.00	PRELIMINARES GENERALES (CAMPAMENTO, SEGURIDAD LABORAL)	Ver presupuesto	UND	2.00	CIRCULACION (CALLES), CAMINERIAS, PEATONALES, ACERAS, CONTENES	Ver presupuesto	UND	3.00	AREA VERDE (GRAMAKING, JARDINERAS Y ARBOLIZACION)	Ver presupuesto	UND	4.00	SOLUCION AGUA POTABLE EXTERIOR	Ver presupuesto	UND	5.00	SOLUCION SANITARIA EXTERIOR	Ver presupuesto	UND	6.00	ELECTRIFICACION	Ver presupuesto	UND	7.00	DEPOSITO BASURA (INC. BOTES RECICLADOS DE BASURA)	Ver presupuesto	UND	8.00	AREA DE JUEGO	Ver presupuesto	UND	9.00	VERJA PERIMETRAL	Ver presupuesto	UND	Pliego de Condiciones
No	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD																																									
1.00	PRELIMINARES GENERALES (CAMPAMENTO, SEGURIDAD LABORAL)	Ver presupuesto	UND																																									
2.00	CIRCULACION (CALLES), CAMINERIAS, PEATONALES, ACERAS, CONTENES	Ver presupuesto	UND																																									
3.00	AREA VERDE (GRAMAKING, JARDINERAS Y ARBOLIZACION)	Ver presupuesto	UND																																									
4.00	SOLUCION AGUA POTABLE EXTERIOR	Ver presupuesto	UND																																									
5.00	SOLUCION SANITARIA EXTERIOR	Ver presupuesto	UND																																									
6.00	ELECTRIFICACION	Ver presupuesto	UND																																									
7.00	DEPOSITO BASURA (INC. BOTES RECICLADOS DE BASURA)	Ver presupuesto	UND																																									
8.00	AREA DE JUEGO	Ver presupuesto	UND																																									
9.00	VERJA PERIMETRAL	Ver presupuesto	UND																																									



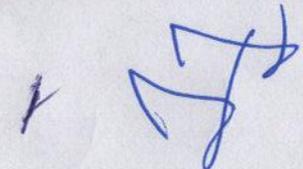
Documentación que se debe presentar para el Lote No.1

A) Documentación Legal (Subsanable)

1. Formulario de Presentación de la oferta (SNCC.F.034)
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, actualizado, que tenga incluidas las obras de la construcción.
4. Documentación Constitutiva de la empresa
 - i. Copia de los Estatutos Sociales debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente;
 - ii. Copia Registro Mercantil actualizado, donde se especifique la actividad del Proponente, sea afín al objeto o rubro de esta contratación;
 - iii. Copia de la última Asamblea mediante la cual se nombra el actual Órgano de Administración, debidamente registrada en la Cámara de Comercio correspondiente.
 - iv. Copia de la Nómina de Accionistas con composición accionaria actualizada, debidamente registrada ante la Cámara de Comercio correspondiente;
 - v. Copia del Registro Nacional del Contribuyente (RNC).
5. Certificación MIPYMES vigente.
6. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral de su representante legal y de sus agentes autorizados. En caso de ser extranjeros, depositar copia de sus pasaportes.
7. Poder de representación, debidamente notariado y legalizado por la Procuraduría General de la República, el cual debe indicar la referencia de Selección, siempre y cuando sea una persona diferente a las autorizadas a firmar y contraer obligaciones según el Registro Mercantil;
8. Original de Declaración Jurada, debidamente notariada y legalizada por la Procuraduría General de la República, realizada por el representante legal, en la cual manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el Artículo 14 de la Ley de Compras y Contrataciones Públicas; en la cual manifieste que la Empresa no está sujeta a procedimiento de quiebra o bancarrota, liquidación, concurso de acreedores, ni que sus actividades han sido suspendidas por la entidad estatal y/o privada que pueda comprometer la ejecución del Contrato; Que ni el Proponente ni el personal directivo han sido sancionados por su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un contrato adjudicado; Si sus socios o representantes legales son o han sido persona(s) expuesta(s) políticamente (PEP) conforme a lo definido en la Ley contra el Lavado de Activos, manifieste su cargo (s), fecha(s) de designación, remoción y país); firmado y sellado por un Notario Público.
9. Declaración Jurada debidamente notariada y legalizada por la Procuraduría General de la República, donde se comprometa a iniciar los trabajos de conformidad con el cronograma de obras presentado.

B) Documentación Financiera (Subsanable)

1. Estados Financieros y los IR2 de los dos (2) últimos ejercicios contables consecutivos, certificados por un Contador Público Autorizado (CPA).
2. Presentar como mínimo una (1) certificación comercial en la que se haga constar de que posee la disponibilidad de crédito para los materiales e insumos necesarios para este tipo de obra del por un monto mínimo de un 5% del presupuesto total del lote.



E.I.

3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Proponente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones.
4. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Proponente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. (Actualizada).

C) Documentación Técnica (NO SUBSANABLE)

1. **Oferta Técnica**, (conforme a las especificaciones técnicas suministradas).
 2. **Partidas del Presupuesto con sus volúmenes y sin precios unitarios.**
 3. **Enfoque, Metodología y Plan de Trabajo.**
 4. **Cronograma de Ejecución de Obras con Recursos Nivelados.**
- a) Que el cronograma propuesto con los recursos nivelados (Diagrama GANTT) cumpla con los tiempos de ejecución, que presente las principales actividades a desarrollarse para la ejecución de los trabajos, cumpla con el orden de precedencia, presente los recursos asignados y el personal responsable.
- b) Este documento deberá adjuntarse también en formato digital, con líneas base para ser utilizado para el monitoreo y control durante la ejecución del objeto del presente proceso. Este documento formara parte del contrato suscrito entre la Entidad Contratante y el Adjudicatario.
- c) Ningún ítem debe contener montos. Esto aplica tanto para la presentación física como la digital en su oferta técnica ("Sobre A").

El cronograma de obra, para ser aceptado como correcto, debe cumplir con lo siguiente:

- Debe ser presentado tanto en físico como en digital en una memoria (USB).
- La memoria USB deberá estar rotulada de forma tal que identifique claramente al oferente que la está presentando, así como el o los ítems a los que se refiere.
- Debe presentar línea base.
- Los ítems para incluir en el cronograma deben ser, como mínimo, todas las partidas del presupuesto que requieran el uso de mano de obra y herramientas. Esto quiere decir que no se permitirá la presentación de cronogramas resumidos.
- Todas las partidas deben estar vinculadas, sin excepción.
- La vinculación de las partidas debe ser coherente con el proceso constructivo a ejecutar, es decir, que el orden que se establezca en la programación debe ser posible de ejecutar en obra.
- Solo se deben incluir ítems que conlleven ejecución de trabajo, es decir, que incluyan labores en las que sean necesarias la utilización de mano de obra, herramientas y equipos.
- No debe superar la duración establecida en el pliego de condiciones.
- Debe presentar los recursos (mano de obra) a utilizar en cada una de las partidas, sin excepción.
- Los recursos presentados deben ser coherentes con la actividad a realizar.
- La duración y la cantidad de personal para utilizar en cada actividad deben estar vinculados a los rendimientos aplicables a las partidas.
- Los recursos deben estar nivelados, es decir, que no debe presentar recursos sobre asignados.
- Los recursos no deben ser presentados por brigadas, sino por el personal que compone la misma.

1 E.D. —

5. Organigramas

- a) Organigrama del personal propuesto y de apoyo.
- b) Experiencia previa en la realización de este tipo de proyectos de los directores de obra y residentes. (Subsanable) (Formularios **SNCC.D**) anexar nombre de la entidad contratante, el contratista, el objeto de la obra, las fechas de inicio y finalización, el cargo desempeñado, las certificaciones y títulos universitarios, así como las certificaciones actualizadas del Colegio Dominicano de Ingenieros Arquitectos y haga constar la membresía de los profesionales propuestos. (**Subsanable**).

Nota: El Proponente deberá presentar documentos emitidos por Universidades, Institutos, Colegios u otro organismo especializado en las áreas ofrecerá el profesional incluido en la propuesta, las cuales certifiquen y avalen la especialidad correspondiente establecido en la propuesta.

- c) Experiencia como Contratista (**SNCC.D.049**).
- d) Mostrar evidencias de trabajos similares. (**Subsanable**).
- e) Disponibilidad de equipos y relación de equipos mínimos incluidos en la Propuesta, mediante Formulario **SNCC.F.036 (No Subsanable)**
- f) **Organigrama de la empresa**, incluyendo las áreas de soporte administrativo, compras, almacén, ingeniería, servicio al cliente, y demás indicando la identidad y cargo de las personas que dirigen cada una de las áreas correspondientes.

Descripción de Equipos Mínimos		
No.	Descripción de Equipos	C
A	Camiones volteo	5
B	Cargador frontal (pala mecánica)	1
C	Rodillo compactador	1
D	Camión cama baja $\geq 45\text{tn}$	1
E	Generador eléctrico 20 kw	1
F	Luminaria portátil de 20' 2	2
G	Greadar	1
H	Ligadora de 2 fundas	2
I	Compactadora Mecánico	1

De manera adicional al formulario correspondiente, los oferentes deberán presentar evidencia de la disponibilidad de los equipos anteriormente siguiente:

1 E.D. 

- d) **Equipos Propios: Mediante Declaración Jurada y copia de los certificados de propiedad (matrículas).**
- e) **Equipos Alquilados: Mediante carta compromiso de la empresa dispuesta a brindar el servicio de alquiler numerando los equipos a copia de sus matrículas.**
- f) **Plan de Seguridad, Higiene y Manejo Ambiental**, de conformidad con las mejores prácticas de construcción y la regulación aplicable.
- g) Estructura para brindar soporte técnico al Equipo ofertado **(SNCC.F.035)**
- h) Listado de materiales a utilizar con sus especificaciones técnicas y marcas.
- i) Dotación de seguridad para el personal.

- **Como debe leerse a partir de la fecha 11/11/2022:**

2.8. Descripción de los Bienes/Servicios u Obras:

LOTE NO.1

No	DESCRIPCION	CANTIDAD
1.00	PRELIMINARES GENERALES (CAMPAMENTO, SEGURIDAD LABORAL)	Ver presupuesto
2.00	CIRCULACION (CALLES), CAMINERIAS, PEATONALES, ACERAS, CONTENES	Ver presupuesto
3.00	AREA VERDE (GRAMAKING, JARDINERAS Y ARBOLIZACION)	Ver presupuesto
4.00	SOLUCION AGUA POTABLE EXTERIOR	Ver presupuesto
5.00	SOLUCION SANITARIA EXTERIOR	Ver presupuesto
6.00	ELECTRIFICACION	Ver presupuesto
7.00	DEPOSITO BASURA (INC. BOTES RECICLADOS DE BASURA)	Ver presupuesto
8.00	AREA DE JUEGO	Ver presupuesto
9.00	VERJA PERIMETRAL	Ver presupuesto

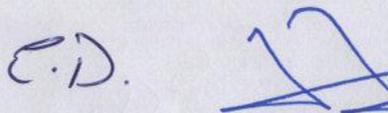
Documentación que se debe presentar para el lote No. 1

A) Documentación Legal (Subsanable)

1. Formulario de Presentación de la oferta (SNCC.F.034)
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, actualizado, que tenga al sector de la construcción.
4. Documentación Constitutiva de la empresa
- 5.

E.D. 

			<ul style="list-style-type: none"> i. Copia de los Estatutos Sociales debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente; ii. Copia Registro Mercantil actualizado, donde se especifique la actividad del Proponente, sea afín al objeto o rubro de es iii. Copia de la última Asamblea mediante la cual se nombra el actual Órgano de Administración, debidamente registrada e iv. Copia de la Nómina de Accionistas con composición accionaria actualizada, debidamente registrada ante la Cáma v. Copia del Registro Nacional del Contribuyente (RNC). <ul style="list-style-type: none"> 6. Certificación MIPYMES vigente 7. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral de su representante legal y de sus agentes autorizados. En caso de ser extranjeros, 8. Poder de representación, debidamente notariado y legalizado por la Procuraduría General de la República, el cual debe ind 9. Original de Declaración Jurada, debidamente notariada y legalizada por la Procuraduría General de la República, realizada por e 10. Declaración Jurada debidamente notariada y legalizada por la Procuraduría General de la República, donde se compro 11. Certificación de No demandas Laborales emitida por el Juzgado de Trabajo competente a la jurisdicción del domicilio del oferente 12. Certificación de No antecedentes Penales del oferente o su representante si es una persona jurídica. <p>B) Documentación Financiera (Subsanable)</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Estados Financieros y los IR2 de los dos (2) últimos ejercicios contables consecutivos, certificados por un Contador Público Autorizado (CPA). 2. Presentar mínimo tres (3) Certificaciones Comerciales de que posee disponibilidad de crédito para los materiales relacionados al obra del proyecto mínimo de un 25% del monto total apropiado por la Entidad Contratante (con fecha no mayor a 1 mes) en hoja t y firmada. 3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Proponente se encuentra al día en el
--	--	--	--



de sus obligaciones (Actualizada).

4. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Proponente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. (Actualizada).
5. **Presentar Certificación original de Fondos Bancarios de un mínimo del 25% del monto total apropiado por la entidad contratante, en una cuenta financiera reconocida debidamente firmada y sellada (Con fecha no mayor a 1 mes).**

C) Documentación Técnica (NO SUBSANABLE)

1. Oferta Técnica, (conforme a las especificaciones técnicas suministradas).
2. Partidas del Presupuesto con sus volúmenes y sin precios unitarios.
3. Enfoque, Metodología y Plan de Trabajo.
4. Cronograma de Ejecución de Obras con Recursos Nivelados

a) Que el cronograma propuesto con los recursos nivelados (Diagrama GANTT) cumpla con los tiempos de ejecución, que presente las principales actividades para la ejecución de los trabajos, cumpla con el orden de precedencia, presente los recursos asignados y el personal responsable.

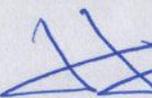
b) Este documento deberá adjuntarse también en formato digital, con líneas base para ser utilizado para el monitoreo y control durante la ejecución del objeto del presente proceso. Este documento formara parte del contrato suscrito entre la Entidad Contratante y el Adjudicatario.

c) No debe contener montos ningún ítem. Esto aplica tanto para presentación física como la digital en su oferta técnica ("Sobre A").

El cronograma de obra, para ser aceptado como correcto, debe cumplir con lo siguiente:

- Debe ser presentado tanto en físico como en digital (USB).
- Debe ser realizado en eje Formato mpp o similar.
- El USB debe estar rotulado de forma tal que identifique claramente al oferente que lo está presentando y el o los lotes para los cuales.
- Debe presentar línea base.
- Los ítems para incluir en el cronograma deben ser, como mínimo, todas las partidas del presupuesto que requieran el uso de mano de obra o herramientas. Esto quiere decir que no se permitirá la presentación de cronogramas resumidos.
- Todas las partidas deben estar vinculadas, sin excepción.
- La vinculación de las partidas debe ser coherente con el proceso constructivo a ejecutar, es decir, que el orden que se establezca debe ser posible de ejecutar en obra.
- Solo se deben incluir ítems que conlleven ejecución de trabajo, es decir, que incluyan labores en las que sean necesarias la utilización de mano de obra, herramientas y equipos.

E.D.



- No debe superar la duración establecida en el pliego de condiciones.
- Debe presentar los recursos (mano de obra) a utilizar en cada una de las partidas, sin excepción.
- Los recursos presentados deben ser coherentes con la actividad a realizar.
- La duración y la cantidad de personal para utilizar en cada actividad deben estar vinculados a los rendimientos aplicables a las p
- Los recursos deben estar nivelados, es decir, que no debe presentar recursos sobre asignados.
- Los recursos no deben ser presentados por brigadas, sino por el personal que compone la misma.

5. Organigramas

- a) Organigrama del personal propuesto y de apoyo.
- b) Experiencia previa en la realización de este tipo de proyectos de los directores de obra y residentes. (Subsanable) (Formularios S
Debe anexar nombre de la entidad contratante, el contratista, el objeto de la obra, las fechas de inicio y finalización, el cargo de
debe anexar las certificaciones y títulos universitarios, así como las certificaciones actualizadas del Colegio Dominicano de Inger
Agrimensores CODIA que haga constar la membresía de los profesionales propuestos. (Subsanable).

Nota: El Proponente deberá presentar documentos emitidos por Universidades, Institutos, Colegios u otro organismo especializado en las áreas de Ingeniería y Agrimensura que ofrecerá el profesional incluido en la propuesta, las cuales certifiquen y avalen la especialidad correspondiente establecido en la propuesta.

1. Experiencia como Contratista (SNCC.D.049).
2. Mostrar evidencias de trabajos similares. (Subsanable).
3. Disponibilidad de equipos y relación de equipos mínimos incluidos en la Propuesta, mediante Formulario SNCC.F.036 (No Subsanable).
4. Organigrama de la empresa, incluyendo las áreas de soporte administrativo, compras, almacén, ingeniería, servicio al cliente y mantenimiento de la empresa, indicando la identidad y cargo de las personas que dirigen cada una de las áreas correspondientes.

E.D.



Descripción de Equipos Mínimos		
No.	Descripción de Equipos	Car
A	Camiones volteo	10
B	Retropala	1
C	Cargador frontal (pala mecánica)	1
D	Rodillo compactador	1
E	Camión cama baja $\geq 45\text{tn}$	1
F	Generador eléctrico 20 kw	1
G	Luminaria portátil de 20' 2	2
I	Gredar	1
J	Ligadora de 2 fundas	2
K	Compactadora Mecánico	1

5. Adicionalmente al formulario correspondiente, debe presentar evidencia de la disponibilidad de los equipos de la forma siguiente:

Equipos Propios: Mediante Declaración Jurada y copia de matrículas.

Equipos Alquilados: Mediante carta compromiso de la empresa dispuesta a brindar el servicio de alquiler numerando los equipos a reservar por matrícula.

6. Plan de Seguridad, Higiene y Manejo Ambiental, de conformidad con las mejores prácticas de construcción y la regulación aplicable. **(No Subsanable)**

7. Plan de Gestión de Riesgo y Cambio Climático (No Subsanable)

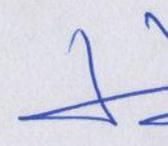
8. Estructura para brindar soporte técnico al Equipo ofertado (SNCC.F.035) **(No Subsanable)**.

9. Listado de materiales a utilizar con sus especificaciones técnicas y marcas.

10. Dotación de seguridad para el personal.

11. Plantilla de Personal del Oferente (SNCC.F.037) de acuerdo con la nivelación de recursos del cronograma de trabajo. (No Subsanable)

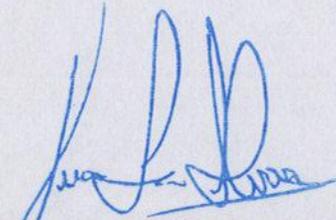
NO SE CONSIDERA ERROR U OMISION SUBSANABLE CUALQUIER CORRECCION QUE SE ALTERE LA SUSTANCIA DE UNA OFERTA PARA QUE SE

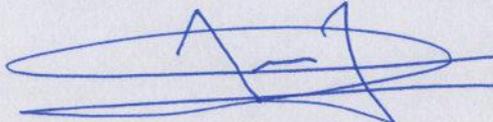
E.D. 

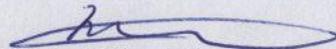
PROPEEP

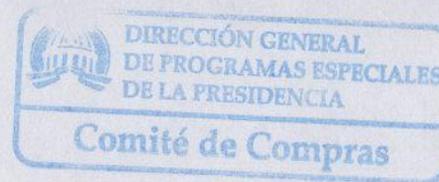

Fausto Ramon Ruiz Valdez

Representante de la máxima autoridad
en el Comité de Compras y Contrataciones
Presidente


Juan Francisco Álvarez Carbuccia
Director Administrativo Financiero
Miembro


Guido Gil Buonpensiere
Asesor Legal del Comité
Miembro


Edwin Michael Duvernai García
En su calidad de firma delegada
Hissy Carolina Vásquez
Responsable Oficina Acceso
a la Información (OAI), Miembro




Rosaurly Hernández Sánchez
Directora Planificación y
Desarrollo, Miembro